

Radiografía de un... ¿soborno?

Autor: José Ignacio Corcuera

Cuadernos de fútbol, nº 31, abril 2012. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 05-03-2012, **Fecha de aceptación:** 17-03-2012.

URL: <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/04/radiografia-de-un-%c2%bfsoborno/>

Resumen

Date : 1 abril 2012

Con alguna regularidad, nuestro fútbol suele verse enredado en acusaciones o sospechas de amaño. Corría 1941 cuando el Hércules de Alicante decidió liquidar a buena parte de su plantilla, ante la probabilidad de que se hubieran dejado golear en campo propio frente al Celta vigués. Cinco años más tarde, al Levante se le fue la mano en su último choque liguero frente al Almansa. Competía por el ascenso con el Atlético Baleares y estaba claro que el "*goal-average*" resultaría decisivo. Puestos a remangarse, parece se aplicaron a conciencia. Pero claro, aquel 0-11 resultó tan escandaloso que la F.E.F. acabó sancionando a 10 de los 11 muchachos que esa tarde vistieron la camiseta manchega. También levantó muy serias sospechas la actitud de Vicente Dauder y Gabriel Taltabull en una decisiva promoción del "Nastic" tarraconense, aunque nadie lograra la menor prueba de compraventa. Según denuncia melillense, el 17 de marzo de 1956, un directivo del Córdoba habría ofrecido 50.000 ptas., de ellas 25.000 por adelantado, a cambio de que la U. D. Melilla entregase su partido en el Álvarez Claro. Como posteriormente el choque se resolviera a favor de los melillenses por 1-0, nadie hizo mucho por averiguar la verdad. El 30 de junio de 1956, las sospechas volvieron a cernirse en torno al "Nastic". Esta vez fue Lorenzo Rifé quien las desatara en otro partido de promoción, resuelto a favor del Europa mediante un doloroso 2-4. En 1980, el escándalo salpicó la 1ª División. Málaga y Salamanca fingieron tan mal, que el Comité de Competición, dispuesto a aplicar un buen escarmiento, suspendió por un año a los malacitanos Corral, Migueli, Orozco y Macías. Elevado el correspondiente recurso ante el Consejo Superior de Disciplina Deportiva, este organismo acabaría dejando sin efecto las sanciones. Mala solución, porque para entonces los cuatro estaban a punto de cumplir su pena. Corral, Orozco y Migueli, ya había colgado las botas, y sólo el central Macías, quién sabe si por cabezonada, se empeñó en continuar dándole al cuero en el Antequerano. Más recientemente, con los leones de San Mamés a punto de descender a 2ª División, la captura de una conversación telefónica entre el presidente del Levante y su capitán, el irundarra Iñaki Descarga, dejaba entrever la entrega de los 3 últimos puntos. El decisivo partido, en efecto, se resolvió en "la Catedral" a favor del Athletic. E incluso los cronistas más apasionados reconocieron haber visto a un Levante contemporizador, noblote y sin la garra que durante todo el Campeonato le caracterizara.

La relación aún podría ser más extensa, pues 100 ediciones coperas y 70 de Liga dan para casi todo. Pero hubo un caso especial, de puro anómalo. El presunto sobornado confesó su teórica debilidad. Llegó a salir del campo sin que el colegiado hubiera pitado el final, dejando a su equipo con un hombre menos. El Comité de Competición se mostró inflexible. Y a pesar de todo, nadie podría poner la mano sobre aquel fuego con la seguridad de no abrasarse. Estos fueron los hechos. Veámoslos al trasluz, como si se tratara de una radiografía.

Miguel Barrera iniciaba en 1966-67 su tercera campaña defendiendo el portal del Jumilla C. F.. Había ingresado durante el verano de 1964, procedente del Cieza, y nadie podía reprocharle nada en el conjunto vinatero. Era un buen guardameta de 3ª División, capacitado para encarar retos mayores. Aquella edición sería alineado como Barrera II, pues tendría a su lado a un hermano mayor, compitiendo por la defensa de los tres palos. Nada hacía pensar que su caso saltaría de la región murciana a toda la prensa y radio estatales, e incluso a la propia televisión, cuando ésta emitía en blanco y negro y acababa de estrenar su segundo canal.



Escudo de aquel Jumilla, noticia desgraciada durante los años 60 por culpa de un “soborno” envuelto en sombras bastante densas.

Los hechos se produjeron el domingo 5 de marzo de 1967, cuando el Jumilla recibió en su campo de La Asunción al Albacete, para dirimir el choque correspondiente a la jornada 23 del Campeonato. El Albacete luchaba con el Eldense, el Alicante y el Cartagena, por ocupar una de las dos primeras plazas; únicas que daban derecho a disputar la promoción de ascenso a 2ª División. El Jumilla venía de una mala racha y aquellos puntos resultaban importantísimos para los dos contendientes. Las crónicas de "Línea" y "La Verdad" recrearon muy bien todo aquel nerviosismo. Aunque los locales comenzaran atacando, un descuido defensivo permitió a Martínez disparar desde lejos y alojar la pelota en la red de Barrera II. Continuó a la carga el Jumilla, pese al buen orden y la veteranía de que hizo gala el conjunto manchego. Se llegó al descanso con ese 0-1, pero a los 15 minutos de la reanudación un centro de Siles fue cortado con la mano por un defensa visitante. Sánchez transformaba el penalti, estableciendo la igualdad. El Albacete,

entonces, pareció reaccionar. Hilvanó buenas combinaciones, sin que ninguna de ellas desequilibrara el tanteador. De pronto, a falta de 5 minutos para la conclusión, el Albacete volvía a adelantarse, gracias a un disparo flojo, manso, ante el que Barrera no hizo nada útil. Más exactamente, empujó el balón a su portería. Ante el asombro general, traducido casi de inmediato en protestas, Barrera II abandonaba el campo. Su compañero Cárceles, un defensa, tendría que colocarse bajo el marco durante los escasos minutos que aún restaban.

No es que la jugada decisiva fuese mal vista por los dolidos espectadores jumillanos. El martes día 7 (entonces los lunes no existía otra prensa que "La Hoja"), "La Línea" y "La Voz de Albacete" coincidían en lo sustancial. "La Línea recogió: *"Transcurría el minuto 40 de esta segunda parte cuando se produjo el más bochornoso espectáculo que se ha conocido en este estadio. Ante el asombro de cuantos presenciábamos el encuentro, el portero local Barrera, a tiro del delantero visitante, en vez de detener el esférico, remató a su propia meta lo que valió la victoria del equipo albacetense. En este momento el meta Barrera II decidió retirarse del terreno de juego"*. Y "La Voz de Albacete" corroboraba: *"Se observó en Barrera II una torpeza desacostumbrada en sus intervenciones, que culminó cuando en una jugada ayudó a que el balón impulsado por un jugador del Albacete entrara en su propia red. Gol que valió la victoria del equipo visitante. Pero más extraño resultó que a raíz del gol, Barrera II abandonó el terreno de juego sin justificación"*.

La polémica, sin embargo, no había hecho sino comenzar. Pronto se supo que en el vestuario, ante sus compañeros y directivos, Barrera II, presa del remordimiento, declaró haberse dejado marcar el segundo tanto, luego de recibir 12.000 ptas. La directiva, entonces, exigió a su jugador una declaración escrita. Y a las 7 de la tarde, en los locales de Inspección Municipal de la policía jumillana, ante Matías Ríos Guardiola, delegado informador de la Delegación Provincial de Fútbol, Juan Lila Albiñana, presidente del Jumilla, Juan Jiménez Fernández, secretario, José M^a Tévar, vicesecretario, Vicente Calabuig, delegado de campo, y Antonio Romera, jefe de la policía local, que firmaron como testigos, Miguel Barrera confirmó que el viernes anterior, en Cartagena, donde cumplía el servicio militar, dos varones de entre 28 y 35 años le habían sobornado.

El Jumilla, de inmediato, solicitó a la Federación el esclarecimiento de los hechos, se castigara a los culpables y se diese por inválido el 1-2 de aquel partido. Al mismo tiempo, rescindió el contrato de su portero y le reclamó hasta la última peseta entregada a cuenta. En total, 12.300 de ficha y 10.000 de sueldos. Cuanto sucedió a esa confesión firmada, puede seguirse en titulares, como muy bien hicieron Juan José Melero y José García Simón en sus "80 años de una pasión: Historia del Jumilla": *"El Albacete Balompié sale al paso de una burda maniobra contra su prestigio"* (La Voz de Albacete, 8-III-1967). *"El Albacete niega su participación en los hechos. Señala que el Jumilla es testafarro de otras entidades"* (La Verdad, de Murcia, 9-III). *"Nota del Albacete: El Jumilla actúa por presión de otras entidades. La directiva niega toda participación en el soborno del portero jumillano"* (Informaciones de Alicante, el mismo día 9). *"No sobornó el Albacete"* (ABC de Madrid, también el día 9).

Paralelamente, el miércoles día 8 de marzo Miguel Barrera fue citado a declarar en los locales de

la Federación Murciana. No compareció. Lo hizo en cambio Barrera I, su suplente y hermano, justificando la ausencia al no haber podido obtener permiso militar en el cuartel de La Guía, próximo a Cartagena. Puestos en contacto con el Ejército de Tierra, los federativos fueron informados de que el futbolista sí disponía de permiso, y que llevaba disfrutándolo varios días. Como sus explicaciones resultaban imprescindibles para la instrucción, volvió a ser convocado para el viernes 10.

El escándalo ya era mayúsculo. El jueves día 9, Juan Lila, presidente del Jumilla, fue entrevistado en los estudios madrileños de Televisión Española. Justo ese mismo día, el diario madrileño "Pueblo" recogió unas declaraciones de Barrera II, donde afirmaba no haber sido sobornado, achacando aquella primera declaración a los nervios, fruto de las presiones. *"Si acepté la culpabilidad de soborno fue porque me di cuenta del grave perjuicio que le había ocasionado a mi equipo y pensé que esa era la única posibilidad de anular el encuentro"*. En la misma entrevista dijo que durante todo el partido debió soportar los insultos de dos o tres espectadores próximos, y que para colmo vio cómo su hermano estaba peleándose con otro espectador desde el banquillo. *"En eso vi que llegaba el balón, le di una patada y me fui a los vestuarios"*. Al día siguiente, "La Verdad" publicaba otra entrevista al portero, realizada en Cartagena. Para entonces Barrera ya no militaba en el Jumilla, pues los "vinateros" acababan de contratar a Espinosa, muchacho de 21 años que hasta entonces jugaba en el modestísimo Madimsa. Miguel Barrera se ratificó en su inocencia, asegurando le habían hundido la carrera deportiva por 12.000 ptas. Su amargura parecía sincera: *"Es lo que tengo que agradecer a la directiva del Jumilla"* -dijo-. *"Se han portado muy mal conmigo. Después de jugar tres temporadas en el equipo, así me han tratado"*. Como contrapunto, el diario murciano recogía otras declaraciones del asesor técnico jumillano, Santiago Villaescusa, y del vicepresidente Miguel Trigueros. Del técnico sólo salían parabienes. Barrera había tenido siempre un comportamiento ejemplar, era el mejor portero de la región, el de más porvenir, hasta el punto que el At. Madrid lo había convocado para una prueba. Con todo, si algo no encajaba en aquel rompecabezas, era que Barrera hubiese llevado al campo, ese preciso día, a su hermana y a su novia. ¿Es que alguien podía dejarse golear, justo cuando su novia lo vería todo desde la grada?. El vicepresidente también ensalzaba a Barrera como portero. Le había acompañado hasta el vestuario cuando se retiró del campo, dejando a sus compañeros empantanados. *"Y allí mismo, sin coacción, me dijo que había tomado dinero"*, escribió el entrevistador.



El Jumilla C. F. “heredero” de aquel otro en cuyo seno se vivió esta increíble peripecia.

Llegó el viernes y Barrera volvió a dar la espantada ante la Federación. Dos familiares se presentaron en su nombre, justificando la reiterada ausencia en supuestos deberes militares. Los federativos, entonces, optaron por desplazarse hasta Cartagena e interrogar al jugador. Desconocían que el soldado iba a estar de guardia y por ese motivo tampoco pudo decirles nada. De cuanto ese día declararon los directivos de Albacete y Jumilla, el colegiado y los jueces de línea, destacó la confirmación de que, en efecto, Barrera I había tenido un rifirrafe con parte del público, y que desde ese momento su hermano parecía estar más atento a cuanto ocurría en torno al banquillo que al desarrollo del juego.

Por fin el viernes 17, casi dos semanas después de encajar el gol, Miguel Barrera dio su versión oficial, reafirmando en la distracción por culpa de la pelea, negando cualquier soborno y añadiendo que en aquel momento pudo haber firmado cualquier cosa: *"Incluso mi condena a muerte"*. Según él, los directivos del Jumilla no emplearon la fuerza, pero sí la persuasión. *"Me aconsejaron mal"*. Y en lo que parecía un borbotón sincero, aseguró: *"Nunca pensé pudiera llegarse a un estado en que un hombre admitiría cualquier cosa para que le dejaran en paz"*. La misma sinceridad, rebozada en amargura, le hizo convenir: *"Sé que estoy perdido para el fútbol. Esta mancha me hunde deportivamente"*.

La suerte estaba echada, pese a que toda la plantilla del Jumilla dirigió un escrito a la Federación, solicitando la mayor benevolencia posible en su fallo. Y sí, el Comité de Competición fue benevolente, asegurando no haber encontrado pruebas de soborno. En vista de ello, sancionaba al guardameta con una multa de 300 a 600 ptas. por ausentarse del campo sin permiso arbitral, según contemplaba en el artículo 100.



Emblema actual de Jumilla, en su segunda refundación, tras la catastrófica desaparición de dicha

entidad al término del ejercicio 2010-11.

Las quejas fueron unánimes. ¿Para eso se había armado tanto revuelo?. ¿Es que nunca se iba a acabar con las sospechas de fraude en el fútbol?. Poniendo tan bajo el listón, cualquiera podría animarse a adulterar las competiciones. Después de todo, 2 puntos imprescindibles por 12.000 ptas., o 12.600, si se afrontaba también la multa, era un precio lo bastante atractivo para ser tenido en cuenta. Permeables a las presiones, desdiciéndose de su propio fallo, los miembros del Comité de Competición elevaron escrito al Comité Directivo de la Federación Regional, solicitando la suspensión de Barrera por un año. El martes 22 de marzo de 1967, el máximo organismo murciano suspendía a Barrera II no por uno, sino por dos años, amparándose en el artículo 90 del reglamento de Jugadores. Y haciéndose eco de la solicitud del Jumilla, daba el contrato deportivo del guardameta por rescindido.

¿Culpable o víctima?. Miguel Barrera, en todo caso, concluyó aquel lejano 1967 su prometedora marcha futbolística. El Jumilla ocupó el penúltimo puesto en el X Grupo de 3ª División, que implicaba descenso a categoría Regional. Pero eso no fue lo peor. Carcomida la moral de sus directivos, humillada la afición por el revuelo nacional del "soborno", el club no fue inscrito para la Liga Regional del Campeonato 1967-68. Dicho en otras palabras, el Jumilla desaparecía. Tendrían que transcurrir nueve años para que un nuevo grupo de aficionados, deglutida toda la hiel, refundase el club y lo pusiera a competir en la más baja categoría regional murciana. El Albacete, por cierto, coprotagonista de los acontecimientos, ocupó el segundo puesto en la clasificación final, a 2 puntos del Eldense. Ambos disputaron la promoción de ascenso a 2ª y ninguno de ellos logro encaramarse a la división de plata.

En esta historia llena de ambigüedades, como si de buen cine negro se tratara, todos salieron perdiendo.